Guayaquil, Octubre 28 del 2.016

Sr. Ab.
EDUARDO ALBERTO LUZURIAGA ANDINO
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL PICNUTEC S. A., en sesión celebrada el dia de ayer, tuvo el acierto de elegirlo Presidente de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, reemplazar al Gerente en caso de ausencia, presidir las sesiones de Junta Generales de Accionistas, y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El estatuto social se otorgò ante la Notaria Décima Cuarta de Guayaquil, Abogada Andrea Chávez Abril, el 30 de Octubre del 2.015 y se inscribiò en el Registro Mercantil del Cantòn Guayaquil el 21 de Septiembre del 2.016, mediante la suscripción de la escritura de la escisión de la compañía Nutec Representaciones S. A. y la creación por efecto de la escisión, de la nueva compañía Parque Industrial y Comercial Picnutec S. A..

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Sra Jannet Maria Luzuriaga Andib

Gerente

Guayaquil, Octubre 28 del 2.016

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

B EDUARDO ALBERTO LUZURIAGA ANDINO

C.C. 0901736660

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA

🖪 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:46.048/ FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2016 HORA DE REPERTORIO:08:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL PICNUTEC S.A., a favor de EDUARDO ALBERTO LUZURIAGA ANDINO, de fojas 51.158 a 51.161, Registro de Nombramientos número 13.784.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANPIL
DEL CANTON GUAYAGUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenar de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE COMPAÑIAS DE COMPAÑIAS 19 DIC 2016 -RECLBIDO Hora: 10:00 (Firma TVW